



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CAPACITACION EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con domicilio en Avenida Plaza de la Constitución, Palacio Nacional 3045, colonia Centro, Cuauhtémoc, código postal 06000 en la Ciudad de México, con página de internet <https://www.gob.mx/hacienda>, correo electrónico contacto_ciudadano@hacienda.gob.mx y teléfono 5536884600, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales son protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que se recaban son el nombre del titular, sexo, firma, correo electrónico y teléfono institucional, con el fin de identificar al servidor público para la operación del proceso de capacitación en materia de igualdad de género; la elaboración de estudios de la situación de mujeres y hombres en materia de igualdad de género, así como mantener comunicación con el personal sujeto a capacitación.

Para el efecto de contar con datos estadísticos para integrar diversos informes sobre el personal sensibilizado, capacitado, profesionalizado y certificado, el Área Responsable podrá recabar del titular los datos de su grupo etario (rangos de edad). Asimismo, para confirmar la impartición y/o asistencia a las capacitaciones en línea o presenciales, el Área Responsable podrá recabar una fotografía en esos actos. Del mismo modo, para contar con evidencia de la impartición y/o asistencia a las capacitaciones en línea o presenciales ante las instancias fiscalizadoras, la Responsable podrá recabar videograbación de las mismas.

Autorizo el tratamiento del dato relacionado con grupo etario

Autorizo el tratamiento del dato relacionado con fotografía

Autorizo el tratamiento del dato relacionado con videograbación





Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Una vez procesados los datos estadísticamente, sirven para integrar diversos informes que se remiten al Instituto Nacional de las Mujeres, el cual es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal que genera e integra información estadística con perspectiva de género para el diseño de las políticas públicas que reduzcan y eliminen las desigualdades entre mujeres y hombres en todo el país. Esta transferencia con fundamento en los artículos 22, fracción II, 66, fracción I y 70, fracciones II y VIII de la LGPDPSO, no requiere de consentimiento.

En adición a lo anterior, se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

Los datos personales solicitados son tratados conforme:

- Acción número 1.2.2 de la Estrategia prioritaria 1 del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD 2020-2024), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2020.
- Acciones puntuales de las estrategias transversales 1 y 2 del objetivo prioritario 1 contenidas en el Programa para la Igualdad y No Discriminación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado el 05 de marzo de 2021 en la página de la Secretaría.
<https://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/programa-para-la-igualdad-y-no-discriminacion-en-la-secretaria-de-hacienda-y-credito-publico-2021-a->





[2024#:~:text=Con%20el%20prop%C3%B3sito%20de%20promover,en%20la%20SHCP%202021-2024.](#)

- A las atribuciones conferidas en el artículo 11 Bis U, fracciones I, VI, VII, X, XI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2024.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO y de portabilidad?

Usted puede presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) y de portabilidad de sus datos personales directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, ubicada en Palacio Nacional, Puerta Moneda 1, planta baja, colonia Centro, Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México, México, unidadtransparencia@hacienda.gob.mx, teléfonos 5536881877 y 5536881147.

Asimismo, puede presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO y de portabilidad, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes citada o acceder a la siguiente liga: <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/DPDP/ProcedimientoARCO.pdf>

En el caso de la portabilidad de sus datos personales, se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?





El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad en https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/es/transparencia/proteccion_de_datos_personales; así como en las oficinas de la Unidad de Igualdad de Género, ubicadas en Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, colonia CTM Culhuacán, Coyoacán, código postal 04480, Ciudad de México.

Fecha de actualización: 26 de enero de 2024

